



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 JUN. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 16.037/85

VISTO:

Este expediente por el cual la dirección del proyecto de investigación N° 85 gestiona el cambio de situación de revista de la auxiliar Lic. María Alejandra Casermeiro; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR SUSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar la situación de revista de la Lic. María Alejandra CASERMEIRO, pasando a desempeñarse como auxiliar de investigación del proyecto N° 85, con / la retribución mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1 de / Junio en curso, en lugar de auxiliar de investigación con retribución equivalente / a auxiliar docente de 2da. categoría.

ARTICULO 2°.- Afectar lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
Rector Normalizador Sustituto

RESOLUCION N° 397-85